

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .945./.2025

En la ciudad de..... RIO GRANDE...., a los 27 días del mes de noviembre.. de 2025.. siendo las 08:02hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio. C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 5.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: P.P. Máquinas Térmicas

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Suplente

Año: 6

División: 1

Id Plaza (sige): 20827 - Id Puesto: 877682

Numero Llamado: 5

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Lunes 17:30 a 19:40

Acto: ACTO PUBLICO 102

Inicio: 2025-11-26 13:00:00

Cierre: 2025-11-26 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento.** (Decreto Reglamentario 8188/59).

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
38878058	Chavez	Angela		0	Sin CV
28748386	Acevedo	Jorge rene		0	Sin CV
33422283	Sotelo	Bianca		0	No asiste a entrevista
25480694	Benetti	María Liza		0	No asiste a entrevista
37092014	Romero	Sebastián Eduardo		0	No asiste a entrevista
37909262	Benitez	Benitez Luis		0	No asiste a entrevista



~~Cristhian M. Ramirez
Prosecretario
CPET Ing. F.C REISS
Río Grande -TDF~~

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .946./.2025

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 27 días del mes de noviembre.. de 2025 .. siendo las 08:03hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio C.P.E.T. "I.F.C.REISS."....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Matemática

Horas Cátedra: 5

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: Suplente

Año: 3

División: 7

Id Plaza (sige): 11965 - Id Puesto: 877223

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico

Horarios: Lunes 11:25 a 12:05 Martes y Jueves 11:25 a 12:45

Acto: ACTO PUBLICO 102

Inicio: 2025-11-26 13:00:00

Cierre: 2025-11-26 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento.** (Decreto Reglamentario 8188/59).

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

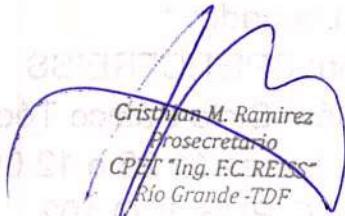
4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un periodo de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
38088628	Erdini	Sofia Hamelen	1 - Titular	18.25	SI - ALTA
32606798	Méndez	José Miguel	2 - Docente	16.0052	NO
35088577	Donnet	Gabriela Ines	2 - Docente	15.6268	NO
36838735	Martinez	Luciana Fernanda	2 - Docente	12.646	NO
38367012	Romero	Pablo	2 - Docente	12	SI
37117399	Arguello	Yolanda	2 - Docente	11.7	SI
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	2 - Docente	10.598	NO
39615097	Devetak	Danilo Ezequiel	2 - Docente	9.919	NO
41143377	Diaz	Myrian Alejandra	2 - Docente	9.028	NO
34606581	Abalos	Noelia		0	
36667291	Olea	Mercedes De Los Angeles		0	
41402874	Garcia Barquet	Darío Agustín		0	




 Cristian M. Ramirez
 Prosecretario
 C.P.E.T "Ing. F.C. REISS"
 Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° 947.I.2025

En la ciudad de..... RIO GRANDE....., a los 27 días del mes de noviembre.. de 2025 .. siendo las 08:04hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio .C.P.E.T. "I.F.C.REISS." procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del1.... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Maestro Tutor Ed. Fisica

Horas Cátedra: C

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: Suplente

Año:

División:

Id Plaza (sige): 13043 - Id Puesto: 877493

Numero Llamado: 1

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Ciclo Básico Técnico

Horarios: Lunes a Viernes 13:00 a 17:20

Acto: ACTO PUBLICO 102

Inicio: 2025-11-26 13:00:00

Cierre: 2025-11-26 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025 , para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento.** (Decreto Reglamentario 8188/59).

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

ANULADO por reingreso docente a suplir

DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
38211195	Bejarano	José Manuel		0	
37130837	Lobo	Daniel Alberto		0	
38733682	Gonzalez	Fatima Belen		0	Sin CV
39307722	ESPINDOLA	Tatiana Georgina Denise		0	
36536266	Talavera	Maira Soledad		0	
40181390	ARRIOLA FIGUEROA	Edgar Leonel		0	
38559872	Taboada	Damian Eduardo		0	
36835373	Dominguez	Rodolfo Fernando		0	Sin CV
37909261	de los santos	francisco		0	
36733200	Lopez	Noelia		0	
42983855	Martinez Contreras	Dalma Yanela		0	
30958338	Montenegro	Juan Pablo		0	Sin CV
39622489	BARKI	MARCOS GABRIEL		0	
38247843	Pinedo Zabala	Carlos Julian		0	Sin CV
40510238	Cabral	Maria ema		0	Sin CV
33732749	Fernandez	Melisa Natalia		0	
43067203	Rivero	Gonzalo Ezequiel		0	
32768753	Millaleo	Jose		0	Sin CV



Cristian M. Ramirez
Prosecretario
CPET "Ing. F.C. REISS"
Río Grande -TDF

ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS/CARGOS N° .944./.2025

En la ciudad de..... RIO GRANDE...., a los 27 días del mes de noviembre.. de 2025 .. siendo las 08:01hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio. C.P.E.T. "I.F.C.REISS." procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del ... 4 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Laboratorio de Mediciones Eléctricas

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: Suplente

Año: 6

División: 3

Id Plaza (sige): 13876 - Id Puesto: 877541

Numero Llamado: 5

Institución: CPETICFREISS

Orientación: Técnico Equipos e Instalaciones Electromecánicas

Horarios: Martes 12:55 a 14:15 - Jueves 10:45 a 12:05 (horas a contraturno)

Acto: ACTO PUBLICO 102

Inicio: 2025-11-26 13:00:00

Cierre: 2025-11-26 22:30:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2025, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento.** (Decreto Reglamentario 8188/59).

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Carácter	Puntaje	Acepto
35913957	Barquet	Hiram Augusto	1 - Titular	0 80	SI - ALTA
28748386	Acevedo	Jorge rene		0	Sin CV
33422283	Sotelo	Bianca		0	No asiste a entrevista



Cristian M. Ramirez
Prosecretario
CPET "Ing. F.C. REISS"
Río Grande - TDF